

**MINISTERIO DE TRANSPORTES
Y TELECOMUNICACIONES**

Subsecretaría de Telecomunicaciones

RECTIFICACIÓN

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN EXENTA QUE INDICA

Por Resolución Exenta N° 2.065 de 25.09.2023, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se rectifica de oficio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62° de la Ley N° 19.880, el llamado a concurso público para el otorgamiento de concesiones de radiodifusión sonora, correspondiente al Tercer Cuatrimestre de 2023, publicada en la edición N° 43.654 del Diario Oficial del día 15 de septiembre de 2023, en el sentido que en el cuadro de Solicitudes Nuevas para el servicio de radiodifusión en frecuencia modulada, en la Región de Coquimbo, se incluya la localidad de “Peralillo”.

SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES